Guayaquil, marzo 30 de 2007

Sres.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE ECOEFICIENTE S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía ECOEFICIENTE S.A. con número de expediente 117272-2004 detallo a continuación el informe del ejercicio fiscal 2006:

- Los estados financieros cumplen con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.
- Se revisó el cumplimiento de las obligaciones tributarias quedando conforme con las mismas y retenciones en la fuente recibidas por Ecoeficiente S.A. que se aplicaron para el pago de impuesto a la renta.
- Con lo que respecta a control interno la compañía cumple a cabalidad en el área de caja, cuentas por cobrar e inventarios.
- Además no presenta deudas con accionistas y las obligaciones con terceros se considera dentro de lo normal.
- Los libros sociales de la compañía tanto como actas, expedientes, libros de acciones o accionistas y talonarios con sus respectivos títulos también fueron revisados.

Sin otro particular y confiando haber sido de total ayuda con este informe quedo de ustedes.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
25 JUN 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Atentamente,

Ing. Com. Jorge Apolo Apolo
Comisario
Reg. 6913